

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA DEL DISPOSITIVO ESTUDIANTIL

CONVENIO

Este acuerdo es realizado por y entre las Escuelas de Charlotte-Mecklenburg (en lo sucesivo, “CMS”) y el estudiante (“estudiante”) y el padre, madre/representante y entra en vigencia en la fecha de la firma de este formulario. A los efectos de este acuerdo, el término “dispositivo(s) proporcionado(s)” se referirá a la marca, el modelo y todos los accesorios que lo acompañan proporcionados en virtud de este acuerdo..

OBJETIVO

El propósito del Programa de dispositivos para estudiantes es proporcionar a los estudiantes de CMS los recursos tecnológicos para recibir instrucción en línea, en casa y en persona. Los dispositivos proporcionados son propiedad de CMS y deben usarse únicamente con fines educativos.

EXPECTATIVAS

Los estudiantes/padre(s)/representante(s) no pueden:

- Operar o usar dispositivos CMS cerca de alimentos o líquidos.
- Participar en conductas ilegales o prohibidas de cualquier tipo utilizando cualquiera de los dispositivos prestados al estudiante. • Copiar, modificar, eliminar o reemplazar el software, la configuración o el sistema operativo de CMS (es decir, piratear o liberar el sistema).
- Quitar, editar o aplicar pegatinas/stickers o etiquetas en cualquiera de los dispositivos prestados al estudiante. • Bajo ninguna circunstancia el estudiante, padre(s) o tutor(es) debe(n) intentar o permitir que nadie más que el personal de CMS arregle o repare el equipo.

LOS ESTUDIANTES DEBEN:

- Manipular los dispositivos correctamente para evitar roturas y caídas.
- Mantenga los dispositivos correctamente y manténgalos limpios.
- Asegure y guarde los dispositivos CMS cuando no estén en uso.
- Utilice únicamente los adaptadores de carga proporcionados por CMS para cargar los dispositivos.
- Cumplir con las expectativas enumeradas en la Política de la Junta de CMS (Política IJNDB-R) para el uso del internet y Sitios Web.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL FILTRADO DE CONTENIDO

CMS utiliza medidas de protección tecnológica para limitar o restringir el acceso a material considerado dañino o inapropiado para los estudiantes. Es posible que CMS no pueda evitar absolutamente dicho acceso. A pesar de nuestros mejores esfuerzos y más allá de los límites de la tecnología de filtrado de contenido, un estudiante puede encontrarse con algún material que sea objetable. Ningún usuario de recursos tecnológicos, incluidas las personas que envían o reciben comunicaciones electrónicas, puede participar en la creación, la visualización, el acceso, la descarga, el almacenamiento, la impresión o la transmisión intencional de imágenes, gráficos (incluidas imágenes fijas o en movimiento), archivos de sonido, archivos de texto, documentos, mensajes u otro material que sea obsceno, difamatorio, profano, pornográfico, acosador, abusivo, que promueva actos ilegales o que se considere dañino para menores. Está prohibido el uso de proxies anónimos para eludir el filtrado de contenidos.

SIN DERECHO A LA PRIVACIDAD

CMS se reserva el derecho de examinar los dispositivos de CMS y buscar su contenido en cualquier momento y por cualquier motivo. Ni los estudiantes ni los tutores tienen derecho a la privacidad de los datos guardados en los dispositivos o en una cuenta basada en la nube a la que se conectan los dispositivos. CMS puede involucrar a la aplicación de la ley si se cree que los dispositivos se han utilizado para un propósito ilegal. CMS se reserva el derecho de exigir la devolución de cualquier dispositivo proporcionado en cualquier momento.

NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDA, DAÑO O MAL FUNCIONAMIENTO

El estudiante, los padres o representantes aceptan notificar de inmediato al personal de CMS sobre cualquier pérdida, daño o mal funcionamiento de cualquier parte del dispositivo proporcionado por cualquier motivo. Si el dispositivo es robado fuera de las instalaciones/ terrenos de la escuela, es responsabilidad de los padres/representantes comunicarse con la agencia de aplicación de la ley local aplicable, presentar un informe policial y proporcionar una copia a CMS.

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA DEL DISPOSITIVO ESTUDIANTIL, SEGUIDO

DAÑO O PÉRDIDA DE DISPOSITIVOS PROPORCIONADOS POR CMS

El padre/representante/estudiante es responsable del costo de reparación o reemplazo a la fecha de la pérdida si el dispositivo(s) es:

- No es devuelto
- Dañado intencionalmente
- Perdido por negligencia
- Robado, pero no se ha denunciado a la escuela o a la policía

Todos los dispositivos y cargadores son propiedad de las Escuelas de Charlotte-Mecklenburg. Si se le entrega un dispositivo, está obligado a presentar el dispositivo para su inspección o recolección en cualquier momento durante el año escolar. Si un estudiante no proporciona su dispositivo en ese momento, el padre y el estudiante son responsables del costo de reemplazar el dispositivo. Si un estudiante daña dos dispositivos en un solo año escolar, CMS, a su discreción, entregará un dispositivo usado más antiguo al estudiante o requerirá que el dispositivo permanezca en la escuela.

Las tarifas asociadas con los daños se pueden encontrar en el sistema de pago escolar en línea. Para obtener más información sobre obligaciones y daños, comuníquese con el director de su escuela.

INDEMNIZACIÓN

En la máxima medida permitida por la ley, el padre, madre/representante y sus herederos aceptan indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a CMS, su Junta de Educación y sus miembros individuales de la Junta, empleados y agentes, de cualquier reclamo, daños y perjuicios, pérdidas, causas de acción y similares relacionadas con, conectadas o que surjan del uso de los dispositivos provistos por el distrito o de este Acuerdo.

RECONOCIMIENTO

Yo (padre, madre/representante que firma abajo) he revisado este acuerdo, lo entiendo y estoy de acuerdo con los términos y condiciones, las exenciones de responsabilidad y las declaraciones enumeradas en este acuerdo. Además, doy permiso a mi estudiante para usar los dispositivos proporcionados por CMS para el aprendizaje. También ayudaré a garantizar la devolución segura y oportuna del dispositivo a CMS dentro del período de préstamo.

NOMBRE _____ DEL _____ ESTUDIANTE

_____ NÚMERO

DEL _____ ESTUDIANTE

_____ NOMBRE

DEL PADRE, MADRE DE FAMILIA / REPRESENTANTE

_____ FIRMA DEL PADRE, MADRE /

REPRESENTANTE _____ CORREO

ELECTRÓNICO DEL PADRE, MADRE / REPRESENTANTE

_____ # DE TELÉFONO DEL PADRE,

MADRE/REPRESENTANTE _____ FECHA
